CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.9244869
de 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	*CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ*
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9244869
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/01/2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional integral en la red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera en el área temática Administración, mediante el desarrollo de actividades formativas en los programas de titulada y/o complementaria del Centro Agroturístico, Regional Santander.
CONTRATISTA	JIMENA ALEXANDRA PÉREZ SOLANO
FECHA DE INICIO	02 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 16.360.400

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SURAMERICA		
NRO. DE PÓLIZA	4445276		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	30/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	31/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	30/01/2026	01/05/2027	$ 1.636.040

En atención a lo señalado en el modificatorio Nro. CO1.PCCNTR.9244869 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$9.816.240	**$9.816.240**	**$6.544.160**	**60%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

La presente modificación se sustenta en la necesidad de realizar adiciones contractuales que garanticen la continuidad de los procesos de formación profesional integral, en cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción y los lineamientos institucionales del SENA, asegurando la prestación del servicio educativo con calidad, pertinencia y oportunidad, así como el adecuado desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

ADICIONAR al valor del contrato la suma de $ 8.180.200OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOCIENTOS PESOS. Por ende, el valor total del mismo será de $24.540.600 veinticuatro millones 1quinientos cuarenta mil seiscientos pesos.

MODIFICAR la cláusula, la cual quedará así:

Se fija como valor total para el contrato de Veinticuatro millones quinientos cuarenta mil seiscientos pesos M/cte. ($24.540.600) correspondiente a seiscientas (600) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de cuarenta mil novecientos un peso m/cte. ($40.901), el SENA pagará a la CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS."

6. OBSERVACIONES

No presenta observaciones.

Para constancia se firma San Gil, 05 de mayo de 2026.

Edicson López Benjuemea

EDICSON LÓPEZ BENJUEMEA
Supervisor del contrato nro. **CO1.PCCNTR.9244869** de 2026

Elaboró: Yenny Paola Vasquez Garces-Apoyo supervisión de contratos
Reviso: Juliet Paola Ferandez- Apoyo contratación